II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22943 *Resolución de 28 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 189, de 1 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Jefe/a de Dotación del Servicio de Prevención, Extinción de incendios y Salvamentos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 209, de 28 de octubre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benalmádena, 28 de octubre de 2026.–El Alcalde, Juan Antonio Lara Martín.

cve: BOE-A-2026-22943
Verificable en https://www.boe.es